

veinte para contestar la demanda, de forma que dá tiempo para que los Sindicos, que han de tomar la parte mas activa en procurar la defensa de los intereses del Ayuntamiento, puedan proponer á este, lo que estimen mas conveniente.

Se acuerda oponerse á la demanda.

No obstante esto, el Ayuntamiento acordó la autorizacion propuesta por el Sr. Perez, y opomene por tacito á la demanda de que se hizo mérito.

Con lo que termino la Sesion, que firmarán los Sres. Presidentes é individuos del Excmo. Ayuntamiento que han asistido, de que yo el Secretario certifico =

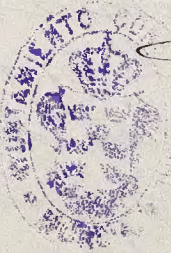
Diego Payrin Juan Garcia

Perez Trigueros Juan de

Juan de Torrealba Juan y Carrillo

Megias Almaraz

El Secretario Agustín Mercaudy del Espino



Nota = Acreditado por la presente, visada por el Sr. Alcalde, que la Sesion ordinaria convocada para este dia no ha podido celebrarse por falta de número de Sres. Concejales. Murcia siete de Septiembre de mil ochocientos noventa y uno; certifico =

D. B. Agustín Mercaudy A. Payrin

